



Expediente: **823/26**
Carátula: **DOMINE JOSE DANIEL C/ EL CEIBO S R L S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **17/09/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20143595782 - *EL CEIBO S R L, -DEMANDADO*
20349945909 - *DOMINE, JOSE DANIEL-ACTOR*
90000000000 - *ESTUDIO KASSAR Y ASOCIADOS, -SINDICOS*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 823/26



H105036391776

DOMINE JOSE DANIEL c/ EL CEIBO S R L s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°823/26. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, 16 de septiembre de 2026

Atento al estado procesal de autos: en virtud que se encuentra debidamente notificada la sindicatura de la demandada mediante cédula dirigida al domicilio real, diligenciada por Oficiales Notificadores el 08/07/2026; que no ha comparecido a los presentes autos y que se encuentra vencido el plazo para hacerlo, corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto por proveído del 03/07/2026 y practicar las sucesivas notificaciones en los estrados digitales del juzgado, con las excepciones dispuestas en el art. 22 del CPL.

Se hace constar en el sistema informático SAE. 823/26.MEOZ Juzgado del Trabajo V nom

Actuación firmada en fecha 16/09/2026

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.